



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23992

24/11/2017

60769

AUTOR/A: SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS); HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que para facilitar el acceso a la financiación a jóvenes emprendedores en turismo, así como a las empresas con proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), o de Internacionalización, en el año 2012 se puso en marcha Emprendetur.

Cabe informar que para la provincia de Córdoba los programas Emprendetur recibieron en el periodo 2012-2016 9 solicitudes, correspondiendo 3 de ellas a personas físicas y las 6 restantes a empresas cordobesas.

Del total de solicitudes, resultaron aprobados dos proyectos. El porcentaje de financiación para ambos proyectos es el máximo admitido por la normativa que rige estos programas Emprendetur, ascendiendo éste al 75%.

En cuanto al calendario de realización, cabe informar que ambos proyectos se encuentran actualmente en fase de ejecución.

Madrid, 04 de abril de 2018